

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL
2. RESUMEN DE PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES
3. INFORMACION A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

AGRICOLA RIVERA RIGRICOLA CIA. LTDA. Fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría novena del Cantón Cuenca a cargo del Doctor Eduardo Palacios Ugarte en la Ciudad de Cuenca Provincia de El Azuay, Ecuador el 14 de Agosto del 2009.

Su aprobación se dio mediante Resolución No. SU.DIC.C.09.0572 de la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 02 de Octubre del 2009 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Cuenca el 12 de Enero de 2010 con el número 17 y anotada en el repertorio bajo el No. 181.

El objeto Social principal de la Compañía, es dedicarse a la actividad agropecuaria en la clasificación de cultivo de musáceas (banano), entre otras afines a estas.

La Compañía está representada Legal, judicial y extrajudicialmente por el Señor Juan Sebastián Rivera Baquerizo como Gerente General y por la señora María Inés Rivera Ugarte que cumple las funciones de Presidente.

Cuenta con un predio propio de dos cuerpos, el primero de 21 hectáreas y el segundo de 80.25 hectáreas ubicado en el sitio La Victoria del Cantón Santa Rosa en la Provincia de El Oro, que además tiene la autorización Gubernamental requerida para la actividad; y, las oficinas administrativas en la Parroquia Buenavista Provincia de El Oro.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la presentación de los Estados Financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades planta y equipo a valor razonable, por la aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que han sido aplicados en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman los estados financieros.

En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la entidad será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional de la

compañía es el DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Periodo Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014
- Estado de Resultados Integrales por el año terminado 2014
- Estado de Cambio en el Patrimonio por el año terminado 2014
- Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados 2013-2014

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registrados al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor.

Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y este evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de su vencimiento al cierre del ejercicio es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del valor normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares

Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la compañía a definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos
- Actividades de Operación son las que constituyen en la mayor fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión corresponden a actividades de adquisición enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- Actividades de Financiamiento que producen cambios en el tamaño o composición en el patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los impuestos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativamente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos por el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2014 el 22%, la cual disminuye 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Beneficios a los Empleados

La compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: Vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décimo cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivo corriente.

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral.

El código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a los trabajadores que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Así mismo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el ministerio de relaciones laborales por parte del trabajador o empleador, la compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización correspondiente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicios.

Participación de los trabajadores en la utilidades

De acuerdo a las disposiciones del código laboral, la compañía provisiona al cierre del ejercicio económico del 2014 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

4. INFORMACION A REVELAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Incluyen efectivo en caja, valores en custodia temporal, los depósitos a la vista en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras y los que están por realizarse con entidades financieras y emisores de tarjetas de crédito.

4.2 CUENTAS POR COBRAR

Son valores por recuperar de clientes por la transferencia de los bienes (banano fresco de exportación) y corresponden principalmente a ventas a créditos de 8 días de vencimiento conforme las condiciones del mercado de la zona.

4.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las PPE se valoran a su costo de adquisición o construcción neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado. La depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil estimada por el perito.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

4.4 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Están representadas por valores que la compañía adeuda como consecuencia de obligaciones relacionadas a normas legales, laborales de seguridad social, societaria y tributaria.

4.5 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a \$ 205.362,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América conformado por participaciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una.

4.6 IMPUESTO A LA RENTA

La compañía provisiono para el pago del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014

5. OTRAS INFORMACIONES A REVELAR

5.1 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

5.2 HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre la compañía no presenta hechos relevantes a mencionar

5.3 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre (Fecha de cierre de los estados financieros) y el 10 de Abril del 2015 (fecha del informe de la administración) la compañía no presenta hechos posteriores a mencionar



Ing. Rafael Calle Ruiz

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Reg. Nac. FNCE 27732